

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 5.548 ALICANTE Martes 18 de Febrero de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

BOSQUEJOS POLITICOS

## EL AUSENTE

Por LUIS DE ZULUETA

«... Como el ave que, al notar la resistencia del aire, creyera que valaría mejor en el vacío.» KANT.

Ahora, para empezar, una parábola.

Había en aquellos tiempos un joven señor, propietario de una heredad tan hermosa que era llamada el paraíso de Dios. Cinco ríos caudales la regaban y, entre cada dos de ellos, extendíanse llanuras y montañas. Era aquella tierra abundante de mieses, de leitosa de frutos, rica en pescados, sabrosa de leche, llena de caza, cubierta de ganados, lozana de caballos, provechosa de muros, segura y bastida de castillos, alegre por su buenos vinos, holgada de pan, rica de metales, pródiga de seda, dulce de miel y azúcar, alumbrada de cera, cumplida de óleo, alegre de azafrán...

«La conocéis?... Como decían que el joven caballero era menor de edad, sus tutores y consejeros, amén del padre confesor, se juntaban todos los días para arreglarle los negocios y discutir cómo habría de ser la señorial mansión que convenía edificar para que en ella viviera. Con esto disputaban entresacaloradamente. «La construirían al modo clásico o según el nuevo estilo venido del Norte? ¿Serían dos o serían cuatro las torres almenadas?... Y, entre tanto, el mancebo, dueño de la heredad, se albergaba por su parte, como podía, en una barraca del huerto.

Pasó un año. Pasaron diez, veinte, treinta. Hasta que un día en la reunión en que los tutores seguían debatiendo y proyectando, penetró un varón de recio porte y barbas crecidas. «Soy yo», les dijo con voz firme. «¿No os acordáis ya de mí? Yo he sido el eterno ausente en vuestros conciliábulos. Y, sin embargo, yo soy el señor de la heredad y el señor de mí mismo. Desde ahora, es a mí, a mí, a quien hay que preguntar cómo quiero y dispongo que sea la morada, recinto de mi libre vida. Pero mirad... ¿No veís ya, a través de esa celosía, unos muros que, allá abajo, empiezan a surgir de la tierra? Yo mismo, por mis manos, piedra a piedra, mientras vosotros, a mis espaldas, porflabáis, fui echando calladamente los cimientos del futuro edificio...»

Si leéis los comentarios que en la prensa extranjera ha suscitado la caída de la dictadura, hallareis una nota común que se repite en distintos periódicos de diversas naciones.

Se preguntan esos diarios dónde está, a todo esto, el pueblo español. ¿Qué piensa? ¿Qué desea? Creen que el país se inhibe de la política y contempla indiferente las mayores mudanzas en la gobernanza del Estado. Presencia desde la barrera el cambio de las cuatrillas. Asiste como un espectador distraído a las crisis nacionales. Se proclama una dictadura y el pueblo parece encojerse de hombros. La dictadura se viene abajo y el pueblo, al parecer, la despide con la misma sonrisa impasible con que despidiera, seis años antes, al régimen parlamentario. La Constitución vive, muere o resucita sin que el país colabore. Le dan una Constitución, se la quitan, le ofrecen otra, y el pueblo español continúa absorto, ajeno por completo a esos cambios de decoración en el escenario político.

Mas esa aparente indiferencia del país es, a la vez, causa y efecto de la honda crisis de la política española. Como el pueblo no actúa, se prescinde del pueblo. Pero, por otra parte, como se prescinde de él, no se siente el pueblo incitado a actuar. El hueco que deja el ciudadano, afirmaba Maurra, lo llena automáticamente el cacique. Pero hablaríamos de añadir que, a la inversa,

CON CLARIDAD Y CONTUNDENCIA

## Opiniones de Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo

Don Alvaro de Albornoz, querido y admirado amigo, ha manifestado a un compañero nuestro lo siguiente:

Ante todo, he de decir que no estoy dispuesto, como no lo estarán seguramente mis amigos y correligionarios del Partido Republicano Radical Socialista, a dejarme arrollar por la ola de confusiónismo que se nos viene encima. Es preciso, hoy más que nunca, definirse. Hay que ser monárquico o republicano. Recordamos perfectamente los tiempos en que Blasco Ibáñez le cuadraba el toro en Valencia a Canalejas, para que este, en vez de dar un volapié, hiciese una zapateta. Como recordamos los tiempos de aquel famoso bloque hecho a base de ungüento amarillo morisista. Pase, como una trivialidad, que el conde de Romanones, cuyos amigos de Alcoy acaban de unirse con los restos de la Unión Patriótica en defensa del régimen monárquico, hable de un frente único liberal. El conde de Romanones puede creer muy bien que un frente así puede ser un arca de Noé o los Almacenes Rodríguez. Pero nosotros no hemos de dejar que se escamotee el verdadero, el único problema de España, que no consiste en deficiencias o imperfecciones del retablo político, sino en la indole incorregible de maese Pedro.

Queremos, desde luego, que se aice nuevamente la tribuna nacional. Pero no para hacer en ella gorgoritos, sino para gritar desde ella el derecho del pueblo. Ningún demócrata puede combatir, en principio, la idea de una Asamblea Constituyente. Pero tenemos la suficiente experiencia histórica para saber lo que en España han sido siempre las asambleas de esa clase. La de Cádiz de 1810 proclama la soberanía de la nación, pero reserva el trono a Fernando VII, traidor de la patria. Las Cortes de 1837 cercenan la soberanía nacional reformando la Constitución en cuyo nombre fueron erigidas. Las de 1854, después de deliberar bajo las espuelas de O'Donnell acaban por sus disueltas a cañonazos. Las de 1869 desembocan en el desatino de instaurar una monarquía extranjera. Tenemos la suficiente experiencia histórica para no dejarnos llevar excesivamente alegres y confiados a encerronas parlamentarias. Cada vez que el pueblo grita o está dispuesto a gritar: «¡a las armas!», los viejos estadistas marrulleros gritan: «¡a las urnas!» Entonces las huestes revolucionarias se dispersan y sólo quedan los leones del Congreso.

La hora presente es demasiado seria para francachelas de viejo régimen, muy castizas, pero ahora imposibles si queda en España un resto de dignidad civil. Caída la Dictadura, hay que exigir irremplazablemente las responsabilidades de ella derivadas. Pero hay que exigir también las otras; las de cincuenta años de política dinástica y cortesana. Nada de borrón y cuenta nueva. Limpieza, mucha limpieza, en la pluma que ha de escribir los futuros decretos salvadores. Y ajuste riguroso y justiciero de todas las cuentas atrasadas hasta dejar al día el libro de la Historia.

ALVARO DE ALBORNOZ  
«El Liberal» de Madrid, con el título «Las Cortes constituyentes y los republicanos» ha publicado el artículo que a continuación insertamos, de nuestro ilustre y fraternal amigo don Marcelino Domingo:

«Declara «El Sol» en su número de ayer que lo que más lamenta es «que unas derechas y unas izquierdas muy bien definidas aparezcan de acuerdo en puntos esenciales en que debían aparecer diametralmente opuestas». ¿Existe en realidad este acuerdo?

No. «A B C» se opone enfredando a las Cortes constituyentes. Y yo no soy opuesto a ellas. «¿Cortes constituyentes? Si—digo en el artículo de «El Liberal» a que se refiere «El Sol».—«Pero no nos basta—continúa—con que se pidan unas Cortes constituyentes. Necesitamos saber en las Cortes constituyentes, ante el problema principal del sistema de gobierno, la actitud que cada uno mantendrá.»

Yo parto de un punto: la posibilidad de constituir un gran frente de fuerzas que tengan un mismo pensamiento sobre el problema político español. Para mí, en este momento histórico, el problema no estriba en la separación de la Iglesia, ni en la creación de la escuela única, ni en la modificación de los impuestos, ni en la variación del régimen de la propiedad de la tierra, ni en la racionalización de la industria; estriba en la forma de gobierno. Como no creo que pudiera expresar las razones por que considero como fundamental este problema, me limito a consignarlo. Si una parte de los que abogan por las Cortes constituyentes siguen siendo monárquicos, aunque lo que pretenden sea estatuir una Constitución que estructure de manera distinta a la Constitución del 76 los poderes del Estado, no es posible coincidir con ellos. Para mí, en España hoy el debate sobre monarquía absoluta o monarquía constitucional, es un debate bizantino, fuera del tiempo, de la característica de las personas y de las realidades históricas. Es un debate que en esencia no representa otra cosa sino falta de valor, o de convicción, o de ambición creadora para plantear el problema fundamental. Es en quienes hasta hoy han ofrecido la esperanza de otra actitud, la deserción de esta esperanza. Si una parte de los que abogan por las Cortes constituyentes afirman que se atenderá a lo que las Cortes resuelvan, ha de repetir que esa es una posición que pueden sostener el militar, el obispo y el magistrado, obligados a atacar las decisiones de la soberanía nacional; el político no puede mantenerla porque él es voz y voto en las Cortes constituyentes, y por su voz y su voto las Cortes constituyentes han de resolver. ¿No es el propio «Sol», en el artículo que comento, quien escribe: «De momento no nos parece que se debe exigir a las izquierdas más definición que la coincidencia en el punto principal de las Cortes constituyentes. Por nuestra parte, nos definiríamos más, como se pide, si llegado el momento de convocarse las constituyentes pensáramos solicitar el voto de los electores?» Muy bien. Para «El Sol» puede ser ésta una actitud lógica, porque «El Sol» no es un partido político; ni sabe aún si llegada la hora, solicitará el sufragio público. Pero una parte de los políticos que propugnan las Cortes constituyentes, formulan la demanda con su responsabilidad de políticos activos y mirando a la opinión que ha de decidir. Es decir, mirando ya a los electores. ¿Qué razón, qué obstáculo existen, pues, que impidan desde este momento pronunciar una declaración categórica sobre la forma de gobierno que esos políticos van a defender en las Cortes constituyentes? Y conste a «El Sol» que esta exigencia en la petición de actitudes nítidas y concretas no la determinará el propósito de ostentar una discrepancia, sino el de llegar a una coincidencia; no le mueve el deseo de reñir con hombres cuya conducta en estos últimos tiempos ha sido ejemplar, sino el afán de lanzarlos a una obra clara y rotunda que pueda poner en pie a la democracia española; no le inspira una pugna polémica, sino la

necesidad de aparecer en esta hora convulsa, imperativa y fecunda de la historia de España con un ademán que no equivaiga para los políticos a una claudicación o un error y para la nación a un más rotundo apartamiento del Estado. No le determina en síntesis un retroceso a 1923, sino un avance seguro que se apoye en los ideales y problemas de 1930 y salga, como una flecha, hacia adelante.

En torno del tema Monarquía con Cortes constituyentes o sin ellas, con Constitución del 76, con otra Constitución o sin ninguna, no hay medio de diálogo entre republicanos y monárquicos. Vayan a las Cortes constituyentes, que, por nuestra parte, si no hay colaboración no habrá estorbo para el intento. En torno del tema República el diálogo permitirá el acuerdo inmediato. Y para que el acuerdo sea, nosotros olvidaremos no sólo nuestra posición radical en todos los otros problemas del Estado, sino hasta la existencia de estos problemas, para limitarnos a estatuir el gobierno republicano. Nuestra posición será la de Gambetta en 1870 con respecto a Thiers; será la de los socialistas alemanes abandonando un instante el problema de la escuela única para coincidir con los católicos en defensa de la República. ¿Puede pedírseles una mayor transigencia? Pero convenir en unas Cortes constituyentes sin convenir antes en la forma de gobierno que en las Cortes constituyentes va a propugnarse, no. Consideramos indispensables e inaplazables las Cortes constituyentes. Pero si pudieran apuntarse posibilidades, preferíamos unas Cortes ordinarias con una mayoría republicana a unas Cortes constituyentes con una mayoría indefinida o monárquica. Unas Cortes ordinarias con una mayoría republicana se convertirían en constituyentes al constituirse, o si encontrarán resistencia para ello provocarían inmediatamente la revolución; unas Cortes constituyentes con mayoría monárquica o indefinida podrían dar una nueva Constitución monárquica que no seguiría suerte distinta a la Constitución del 76. Insistimos e insistiremos. Cortes constituyentes, sí. Pero como el problema de las Cortes constituyentes ha de plantearse ante el país, por respeto al país precisa que desde el primer momento se declare la posición política que ante las Cortes constituyentes se mantendrá. Los republicanos ya lo hemos dicho. Han de decirlo igualmente quienes aspiran a constituir con los republicanos un frente único. Y esto no es coincidir con las derechas, enemigas de las Cortes constituyentes. Todo lo contrario. Es iniciar las izquierdas, partidarias de estas Cortes, una acción limpia, mirando a los compromisos recíprocos; una acción histórica, pensando en España, y una acción europea, con la resolución de articular jurídicamente de una vez para siempre España con Europa.

MARCELINO DOMINGO  
«El Liberal» de Madrid, con el título «Las Cortes constituyentes y los republicanos» ha publicado el artículo que a continuación insertamos, de nuestro ilustre y fraternal amigo don Marcelino Domingo:

«Declara «El Sol» en su número de ayer que lo que más lamenta es «que unas derechas y unas izquierdas muy bien definidas aparezcan de acuerdo en puntos esenciales en que debían aparecer diametralmente opuestas». ¿Existe en realidad este acuerdo? Necesidad de aparecer en esta hora convulsa, imperativa y fecunda de la historia de España con un ademán que no equivaiga para los políticos a una claudicación o un error y para la nación a un más rotundo apartamiento del Estado. No le determina en síntesis un retroceso a 1923, sino un avance seguro que se apoye en los ideales y problemas de 1930 y salga, como una flecha, hacia adelante. En torno del tema Monarquía con Cortes constituyentes o sin ellas, con Constitución del 76, con otra Constitución o sin ninguna, no hay medio de diálogo entre republicanos y monárquicos. Vayan a las Cortes constituyentes, que, por nuestra parte, si no hay colaboración no habrá estorbo para el intento. En torno del tema República el diálogo permitirá el acuerdo inmediato. Y para que el acuerdo sea, nosotros olvidaremos no sólo nuestra posición radical en todos los otros problemas del Estado, sino hasta la existencia de estos problemas, para limitarnos a estatuir el gobierno republicano. Nuestra posición será la de Gambetta en 1870 con respecto a Thiers; será la de los socialistas alemanes abandonando un instante el problema de la escuela única para coincidir con los católicos en defensa de la República. ¿Puede pedírseles una mayor transigencia? Pero convenir en unas Cortes constituyentes sin convenir antes en la forma de gobierno que en las Cortes constituyentes va a propugnarse, no. Consideramos indispensables e inaplazables las Cortes constituyentes. Pero si pudieran apuntarse posibilidades, preferíamos unas Cortes ordinarias con una mayoría republicana a unas Cortes constituyentes con una mayoría indefinida o monárquica. Unas Cortes ordinarias se convertirían en constituyentes al constituirse, o si encontrarán resistencia para ello provocarían inmediatamente la revolución; unas Cortes constituyentes con mayoría monárquica o indefinida podrían dar una nueva Constitución monárquica que no seguiría suerte distinta a la Constitución del 76. Insistimos e insistiremos. Cortes constituyentes, sí. Pero como el problema de las Cortes constituyentes ha de plantearse ante el país, por respeto al país precisa que desde el primer momento se declare la posición política que ante las Cortes constituyentes se mantendrá. Los republicanos ya lo hemos dicho. Han de decirlo igualmente quienes aspiran a constituir con los republicanos un frente único. Y esto no es coincidir con las derechas, enemigas de las Cortes constituyentes. Todo lo contrario. Es iniciar las izquierdas, partidarias de estas Cortes, una acción limpia, mirando a los compromisos recíprocos; una acción histórica, pensando en España, y una acción europea, con la resolución de articular jurídicamente de una vez para siempre España con Europa. No ha mucho, y en estas mismas columnas, mi dilecto amigo, el hoy presidente del Circulo Republicano de Benalúa, y bajo el epígrafe de «Republicanos al frente» abogaba y excitaba a todos los amantes de la libertad, a luchar en el frente único. A raíz de aquel artículo, hubo sus reparos, y alguien sostuvo la teoría de que ese frente, no existía en realidad, sino hiperbólicamente en la mente del articulista. Hoy, el clamoroso movimiento de evolución francamente liberal

LIQUIDACION Y RESPONSABILIDAD

## 15.000 pesetas de perjuicio para el Municipio de Alicante

Recordarán nuestros lectores que en Alicante hubo unos contratistas de la recogida de la basura, llamados los señores Niños y Alandi. Debieron entrar en nuestra ciudad, agarrados a manos muy poderosas, porque en Notas oficiales del Ayuntamiento se ponía por las nubes el servicio que dichos señores iban a prestar al vecindario alicantino. Tan protegidos se encontraban, que durante una larga temporada estuvimos inundados por los fétidos olores que despedían los almacenes de las basuras, emplazados en pleno barrio de San Blas, siendo inútiles todas las quejas que publicó la Prensa. Por lo visto, los señores Niños y Alandi tenían bala, llegándose hasta pretender de los vecinos el cobro de una peseta por la recogida en los pisos y habiéndose dado el caso de que se diera como recibo de esa peseta un cupón en que se leía «Arbitrios municipales», sin que el Ayuntamiento hubiera establecido la exacción de referencia y bordeándose, por tanto, el Código penal.

Aquellos señores Niños y Alandi ofrecieron sus servicios para la recogida de basuras y el Ayuntamiento se los aceptó, abriendo un concurso a la medida, en cuyas bases llegaba a decirse que la Corporación podría aceptar cualquier proposición, aunque hubiera otras que pidieran menos dinero. ¡Las cosas claras!

La maniobra resultó redonda. Los señores Niños y Alandi fueron contratistas con una fianza de cinco mil pesetas y comenzaron su cometido haciendo lo que les venía en gana: las basuras se recogían a la hora que les placía, se depositaban en el centro de barriadas tan populosas como la de San Blas; se quemaban cuando podía ser, por la insuficiencia de la instalación industrial que se disponía; se

perfumó Alicante con los vapores de la conversión en abonos; y de paso, como antes decimos, intentose sacar la famosa pesetilla cubriéndola con el pabellón de «Arbitrios municipales» clandestinamente introducido en el negocio.

Fracasó este, por la repulsa del vecindario a someterse a la combinación; los señores Niños y Alandi, sociedad con su abogado y todo, que tantas facilidades había obtenido en el Ayuntamiento, vióse en la necesidad o en la conciencia de abandonar el servicio, perjudicándose en 20.000 pesetas al Municipio, según la tasación practicada en el expediente. Y como la fianza alcanzaba tan solo a mil duros, los tres mil restantes, que han sido pagados a quien con posterioridad prestó el servicio en defecto de los señores Niños y Alandi, resultan a cargo del Erario Municipal.

¿Ha hecho algo el Ayuntamiento para resarcirse de esos perjuicios? En garantía del contrato y además de la referida fianza, se matricularon a nombre del Ayuntamiento los diversos vehículos de motor mecánico que constituían parte del tren del servicio. Esta prenda sobre la que el Ayuntamiento debió hacer efectiva la responsabilidad de los contratistas se dejó escapar de las manos municipales, con lesión manifiesta de los intereses de Alicante.

¿Se quedará el Ayuntamiento sin las quince mil del aja? Los que han facilitado la insolvencia de Niños y Alandi, los que dejaron ir la prenda constituida por éstos, ¿no deberán restituir al Erario local la cantidad en que este se ha lesionado por culpa de los pequeños dictadores.

Pueden ir tomando nota los futuros Concejales para exigir responsabilidad a los desadministradores de Alicante.

IDEALISMO

## Predicar con el ejemplo

Los fuertes, verdaderamente fuertes y dignos de este nombre, son los que tienen conciencia de que no es hombre verdadero, sino el que aspira a ensanchar, acrecentar y corroborar la libertad común.—Miguel de Unamuno.

No ha mucho, y en estas mismas columnas, mi dilecto amigo, el hoy presidente del Circulo Republicano de Benalúa, y bajo el epígrafe de «Republicanos al frente» abogaba y excitaba a todos los amantes de la libertad, a luchar en el frente único.

A raíz de aquel artículo, hubo sus reparos, y alguien sostuvo la teoría de que ese frente, no existía en realidad, sino hiperbólicamente en la mente del articulista. Hoy, el clamoroso movimiento de evolución francamente liberal

que en España se ha expresado, demuestra clara y elocuentemente, que ese frente sí lo había; es más, que lo había habido durante los seis años que gobernó la Dictadura.

Los elementos republicanos constituían entonces como lo constituían hoy, un gran frente, no solo por su crecido valor numérico, sino por la infinidad de elevadas personalidades que en él militan, y en aquel tiempo en que hablar era un imposible, y que los derechos más elementales de ciudadanía estaban restringidos, la gran masa republicana laboraba en ese frente. ¿Dónde estaba? En la cátedra, en las aulas, en el foro, en el arte, en el libro, en el taller en el campo, en la oficina, en todas las actividades españolas, donde el principio europeo, principio altamente republicano, tomaba forma, para más adelante, tan pronto las circunstancias lo permitiesen, comenzar a dar su fruto, y ya ha empezado a fructificar.

En Benalúa, el Circulo Republicano de dicho barrio, viva representación del elemento que trabaja, viendo que infinidad de niños no acuden a la escuela por ser insuficiente la que el Estado sostiene, y las otras existentes ser de notoria tendencia confesional, inspirado en los más puros ideales del hombre, que es la cultura, ha decidido instalar en dicho barrio, bajo su protección económica, una escuela de primera ense-

ñanza, amoldándose ante todo a los principios de la pedagogía moderna; propósito que pronto será una realidad y que merece ser apoyado moral y materialmente por todos los hombres, que se dicen liberales y amantes del progreso.

Los republicanos benaluenses, saben que hoy los valores se miden por el nivel de cultura que disfrutan, y ellos quieren demostrar que son un valor social, y al mismo tiempo arrancar de las garras de la incultura, plaga que tanto abunda en nuestra patria, a esa legión de niños sin escuela, que han de ser los hombres de la España futura, de este país nuestro, que hoy renace, plétorico de anhelos de justicia y cultura; y a la par que evidencian un alto espíritu progresivo y realizan una acción eminentemente republicana, puesto que pecados que para nuestra querida España ya no hay redención posible más que por medio del libro, a él acuden y con él van a comenzar su anhelo resurgimiento, restándole alumnos a la instrucción confesional que tanto abunda, y lograr que los niños, cerebros fáciles de modelar, se formen libremente, sin coacciones religiosas de ninguna especie, que más que desarrollar su inteligencia, la embotan para conocimientos más superiores.

Si desde el año 1873, los hombres enamorados de la democracia, hubieran ido poco a poco levantando escuelas puramente culturales, separadas totalmente de toda manifestación sectarista, hoy España contaría con centros docentes independientes, donde recibirían la educación ciudadana y la sagrada luz de la ciencia, infinidad de niños que hoy engrosan las escuelas de marcada tendencia clerical, restándonos adeptos y simpatizantes. Pero aún es tiempo de rectificar los errores pasados; ese jalón de la pedagogía moderna que los benaluenses han clavado, en el suelo de la indiferencia, ha de ser la iniciación de otros que progresivamente se irán alzando, para que todos juntos, formen legiones de ciudadanos libres y cultos, verdaderos patriotas.

Republicanos, socialistas, todos los hombres que nos llamamos de izquierda y ansiamos una España europeizada, unámonos, sacrifiquemos unos céntimos y unas horas de distracción en nombre de los más altos ideales, elementos básicos de toda obra social, la Cultura y la Libertad.

JOSE PASTOR  
Alicante 15-2-30.

**Doctor**  
**F. Fajardo Guardiola**  
Médico Odontólogo  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
SAGASTA, 57

**Salón España**  
Reposición de «¿Vol sopar, amic?»  
El próximo domingo 23 del corriente se reestrena el ensayo de sainete, de ambiente y dialecto alicantino, «original de nuestro compañero en la Prensa, J. Ferrándiz Torremocha, «¿Vol sopar, amic?», de destacado éxito en la noche de su estreno, en la temporada pasada.  
Además de esta obra, la compañía de género valenciano, Más-Hernández, pondrá en escena «El

guapo) y «Als bous de Castelló». Por el hijo de Angel C. Carratalá La función del sábado 22 del corriente en este Salón, también a cargo de la compañía Más-Hernández, que reaparece en dicho día, estará dedicada a beneficio del hijito del que fué nuestro torero, Angel C. Carratalá.

Componen el programa, «Grandees del cor», «Tofol Rosca» y «Columbaire de profits», tres de las obras de éxito franco de esta compañía.

Ambos carteles tienen singular atracción, por ser uno de ellos un sincero homenaje-beneficio para el niño del llorado torero alicantino, y porque en el otro se repone la obra de Ferrándiz Torremocha, éxito franco en su estreno.

**SUSCRIPCIÓN**

En atención a haber cumplido 73 años el veterano periodista don Francisco Montero Pérez cronista sapientísimo y generoso de nuestra ciudad, varios amigos suyos han concebido la idea de ofrecerle el producto de una suscripción, expresando con ello su admiración y simpatía al hombre bueno, inteligente y laborioso.

Suma anterior 951'25  
Segunda remesa de la Asociación de la Prensa Alicantina:  
Don Miguel P. de Bonanza . . . . . 15  
» Pascual Rosser . . . . . 5  
» Emilio Costa . . . . . 5

Total ptas. 976'25

Se admiten donativos en la Redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 53.

**Doctor**  
**Federico Sellés Miquel**  
Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París  
Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas  
De 10 a 1 y de 4 a 7  
Plaza de Castelar 1 entresuelo

**Propaganda republicana**

Un gran mitin en Vinaroz  
Valencia (teléfono).—Dicen de Vinaroz que ha producido gran entusiasmo el mitin de afirmación republicana celebrado allí.

Tomaron parte en el importante comicio, el notable letrado don Alvaro Pascual Leone, el exalcalde de Valencia don Vicente Marco Miranda y el director de «El Pueblo» don Sigfrido Blasco. Cos discursos fueron notabilísimos y el numeroso público que llenaba el local del Centro Instructivo Republicano, ovacionó largamente a los oradores. Al acto se adhirieron las organizaciones del distrito de Vinaroz. Ayer los citados correligionarios visitaron el Centro republicano de Rosell.

**Otro acto en Vall de Uxó**

Valencia (teléfono).—En Vall de Uxó se ha celebrado otro importante acto de propaganda y afirmación republicana.

Se inauguró un busto del llorado Blasco Ibañez en el Centro totalmente atestado hasta el punto de que en la calle quedó mucha gente.

Hablaron don Domingo Babra, el abogado señor García Torres, el periodista señor Gas Alcón y el director de «El Pueblo» don Sigfrido Blasco.

**La Dirección del Instituto Propulsor de la Vivienda**

pone en conocimiento del público que en el acto de adjudicación de «LA CASA GRATUITA» celebrado el día 26 del pasado mes de Enero fué agraciado el billete número 2.253 de la serie 2.ª debiendo presentarlo su poseedor en las oficinas del mismo antes de igual fecha del mes de julio venidero, dentro de cuyo plazo y según prescriben los artículos 23 y 24 de los estatutos caduca el derecho para que el poseedor del billete pueda obtener la casa, sin perjuicio de seguir entrando en los actos que se celebren para las sucesivas adjudicaciones.

La solemnidad con que el Instituto ha celebrado el primer acto de adjudicaciones de viviendas ha demostrado de una manera muy patente la eficacia de la publicidad que en los billetes de PROPAGANDA PERMANENTE hace el comercio y la industria y de cuyo producto beneficia al público en los sorteos de «LA CASA GRATUITA» y con la restitución del precio de la publicidad pagado por los anunciantes.

SE NECESITAN delegados en todos los partidos judiciales. Diríjanse, con buenas referencias a la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PROPULSOR DE LA VIVIENDA, PASEO DE AMÉRIGO número 2, piso segundo ALICANTE. Teléfono número 85.

**MONUMENTAL**

**HOY GRAN ÉXITO HOY**

**ESPECTÁCULOS HERMANAS BALDÓ**

**COMPUESTO DE**

**LILLA AND SANTY** Bailes modernos **MARUJA GÓMEZ** Canzonetista  
**PEPE MEDINA** Maquie-tista **HERMANAS BALDÓ** Canzonetistas y bailarinas

**Homenaje a un periodista**

El banquete en honor de Aparicio Albiñana

Valencia, (teléfono).—Resultado brillantísimo el banquete celebrado en honor de don José Aparicio Albiñana, director del importante diario «La Voz Valenciano».

El acto tuvo lugar en el Hotel Palace y numerosas y distinguidas personalidades testimoniaron con su presencia o su adhesión el aplauso a la labor realizada por el señor Aparicio durante estos seis años de Dictadura.

Ofreció el agasajo el abogado don Luis Buxareu, pronunciando también un importante discurso eñ exalcalde republicano don Ricardo Samper.

Igualmente hablaron en términos elevados don Ignacio Villa-

longa, don Francisco Madrid y don Juan Izquierdo.

El homenajeado pronunció un magnífico discurso de tonos liberalísimos y de exaltado valencianismo, que fué muy ovacionado.

Entre las numerosas adhesiones se recibió la del ilustre político don Santiago Alba, concebida en estos términos:

«Estoy con ustedes para festejar como merece obra democrática Aparicio. Espero Valencia será ahora como siempre vanguardia para restablecer sólidamente dignidad ciudadana. Vamos todos a ello.—Santiago Alba.

N. de la R.—Nosotros también hemos asistido espiritualmente al homenaje que la democracia valenciana ha rendido a uno de sus más destacados paladines.

Lea EL LUCHADOR

**Cartera de Sociedad**

En la actual semana se celebrará el enlace de nuestro particular amigo el doctor don Remigio Romero con la bellísima señorita Josefina Dupuy Botella.

Por los recientes lutos de los contrayentes la ceremonia se celebrará en la intimidad.

—El domingo estuvo en Alicante el ex gobernador civil don Francisco Ballesteros, de Orihuela.

—De Madrid llegó la profesora de aquella Escuela Normal doña Aurelia Miquel, viuda de Sellés, y madre del doctor don Federico Sellés.

—Se encuentra ligeramente enferma la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el comerciante don Haroldo Parres.

—Para don Pedro Navalón ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Maestre.

—Se encuentra enfermo el juez municipal del distrito del Norte de esta capital don Ambrosio Lucianié Riesco.

—Está en Madrid el abogado don Manuel Pérez Mirete.

—Por el comerciante don Angel Miquel y para su hijo don Vicente Miguel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Carrasco Belmonte, hija de nuestro amigo don Francisco Carrasco.

La boda ha sido fijada para el 18 de Marzo próximo.

—En la Facultad de Medicina de Valladolid, ha terminado brillantemente su grado de Licenciado nuestro paisano y amigo don Miguel Salvetti Pardo.



—Parece que está usted aburrido.  
—Si, es el efecto del matrimonio.  
—¿Hace mucho que está usted casado?  
—No, me caso mañana.

equipos en sus puestos arteriores.

**Segunda División**

J. G. E. P. F. C. P.  
Sporting G. 12 6 2 4 22 21 14  
Iberia 12 3 8 1 18 14 14  
D. Alavés 12 6 2 4 29 16 14  
D. Coruña 12 5 3 4 24 22 13  
Valencia 12 5 3 4 31 30 13  
Sevilla 12 6 1 5 26 16 13  
R. Oviedo 12 5 2 5 24 28 12  
C. Leonesa 12 4 2 6 22 29 10  
R. Murcia 12 3 3 6 25 37 9  
Real B. 12 3 2 7 20 28 8

También es pequeño el cambio operado en este cuadro, con relación al de la semana anterior. El «Deportivo Alavés» que alcanza a los «leaders», empata para este puesto a 14 puntos. Un alcance del «Sevilla» a los que ocupan el segundo lugar, con un punto de diferencia sobre los de la cabeza, y el «Real Oviedo» que se despegó de la «Cultural», es todo lo ocurrido.

**Tercera División**

J. G. E. P. F. C. P.  
Cartagena 10 7 2 1 26 8 16  
Elche F. C. 10 6 2 2 19 12 14  
Lorca S. C. 10 6 0 4 20 15 12  
Albacete 10 4 1 5 14 15 9  
Hércules 10 3 0 7 19 26 6  
Imperial 10 1 1 8 9 31 3

Ninguna variación en la clasificación de equipos ha habido con motivo de la última jornada de esta División. El «Cartagena» vencedor del séptimo grupo, de la Tercera División, y el «Imperial», colista.

Así empezaron, y así han terminado.

E.

**En vísperas de luchas**

Las elecciones para el Colegio de Abogados

Madrid, (teléfono).—El Palacio de Justicia estaba hoy muy animado ante la proximidad de las elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid.

Siguen sobre el tapete los nombres de Melquiades Alvarez y Ossorio y Gallardo.

Un grupo de amigos de Melquiades Alvarez formó una comisión organizadora de propaganda, que en pocos momentos logró sumar un centenar de firmas para presentación del jefe reformista.

Lea usted EL LUCHADOR

**Del suceso de Granada**

**Nuevos fallecimientos**

Granada, (teléfono).—En el Hospicio han fallecido dos niños más de los intoxicados por el tratamiento contra la tña.

Cuatro de los intoxicados por las sales de talio, están gravísimos, temiéndose un funesto desenlace.

**Los exconcejales republicanos madrileños**

**Aceptarán los puestos**

Madrid, (teléfono).—Los exconcejales republicanos, sin distinción de grupos, celebraron una reunión en la que tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Que aquellos a quienes por imperativo de la ley les corresponde la actuación en el próximo Ayuntamiento acepten los puestos, con arreglo al criterio sentado ya por el Directorio de la Alianza republicana.

Segundo. Que todos los exconcejales se constituyan en Consejo consultivo permanente para orientar y fortalecer la misión de los actuantes en aquellos asuntos de vital importancia para el vecindario, sirviendo a la vez en lo que a Madrid respecta de vigilantes para procurar, no sólo la unión de los republicanos, sino también la inteligencia con los aines.

Tercero. Que siendo aspiración de la mayoría de los republicanos y anhelo constante de los simpatizantes la más perfecta unión de la familia republicana, se ruega al Directorio de la Alianza republicana convoque lo antes posible un Congreso nacional, con amplitud de miras, para que concurren cuantos organismos y personalidades se crean con derecho, y con la fe puesta en que de esta Asamblea puede salir un programa común que nos una y una acción única que nos guíe.

Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

**INDUSTRIALES!**  
**AGRICULTORES!**  
**COMERCIANTE!**  
**ANTES DE COMPRAR CAMIONES**  
**PREGUNTAD A LOS POSEEDORES**  
**DEL FAMOSO**  
**6 CILINDROS 4 FRENSOS**  
**CHEVROLET**  
**SON SUS MEJORES PROPAGANDISTAS**  
ARQUES Y BONMATI Lda.  
Plaza de Isabel II, núm. 5  
**Alicante**

**El Gabinete Tardieu en crisis**

**Derrotado en la Cámara presenta la dimisión el gobierno**

**Doumergue la ha aceptado**

París, (radio).—Ayer comenzó en la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Hacienda.

La comisión correspondiente había presentado una modificación del artículo tercero que trata del impuesto sobre los beneficios industriales y comerciales, proponiendo una reducción de un 20 por 100 en el gravamen a las empresas, siempre que los beneficios líquidos no sobrepasen los 25.000 francos.

El ministro de Hacienda propuso un desglose en el mencionado artículo que defiende, demostrando con cifras que ello supondría un beneficio de sesenta millones de francos.

El señor Chapú pide a la Cámara no se deje entusiasmar por las cifras del ministro y combate la proposición ministerial.

El señor Cheron, ministro de Hacienda planteó la cuestión de confianza para la votación, resultando rechazada por 290 votos contra 281.

A continuación el presidente de la Cámara levanta la sesión.

Después de la discusión en los pasillos se comentó con apasionamiento el estado de la situación política.

Los ministros se trasladaron inmediatamente al domicilio de Tardieu, a quien explicaron lo ocurrido, presentándole la dimisión.

Los ministros, después de esta entrevista se trasladaron al palacio del Eliseo para presentar la dimisión colectiva del Gobierno.

El vicepresidente y ministro de Justicia entregó a Doumergue una carta que dice:

«Señor Presidente de la República: Habiendo sido derrotado el Gobierno en votación de la Cámara, tengo el dolor de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno.

Le agradecemos los testimonios de benevolencia que nos ha dispensado durante el mandato, y le saludamos respetuosamente.»

Al salir los ministros del Eliseo, preguntaron los periodistas a Briand si iría a Londres y contestó: —No iré a Londres.

Preguntado si el ministro de Marina permanecería en Londres, contestó:

—Seguramente regresará a París.

Varios ministros se hallaban ausentes de la capital.

El presidente de la República, al aceptar la dimisión de los cargos, les rogó continuaran el despacho de los asuntos hasta que se posesionen los sustitutos.

**Deportivas**

**BALOMPIE**

**Cuadros de clasificación del torneo liguero**

Siguiendo la norma establecida, damos hoy a conocer a nuestros lectores los cuadros de clasificación del tan reñido e interesante Campeonato de Liga.

**Primera División**

J. G. E. P. F. C. P.  
Barcelona 12 9 1 2 30 16 19  
Athletic B. 12 7 5 0 40 17 19  
R. U. Irún 12 4 4 4 29 35 12  
Español 12 5 2 5 22 18 12  
A. Guecho 12 5 2 5 37 29 12  
Real M. 12 5 2 5 31 24 12  
Real S. 12 3 3 6 25 27 9  
Europa 12 4 1 7 17 29 9  
Athletic M. 12 3 2 7 20 31 8  
Racing S. 12 4 0 8 20 45 8

Poca ha sido la variación habida en esta División con referencia a la jornada anterior.

Un ascenso del «Español», «Arenas» y «Real Madrid» del tercer lugar al segundo, es la variación, continuando los demás

De venta en los principales Ultramarinos

Se reciben diariamente



**MANTEQUILLA SUPERIOR SIERRA DEL CADÍ**

Agente Provincial:

**Rafael Carbonell Santacruz**  
Joaquín Costa, 2 : Apartado, 166 : Teléfono, 644  
**ALICANTE**

La mejor marca Nacional

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

## Una sinecura para Sotelo

Hecho sintomático  
Madrid, (teléfono).—El Banco Central ha designado al ex ministro señor Calvo Sotelo para presidir su Consejo de Administración. Por la tarde, en Bolsa, bajaron las acciones de esta entidad ocho enteros.

## Para el viaje de don Alfonso

Concesión de un crédito  
Lisboa (teléfono).—El Diario Oficial publica una disposición del gobierno por la que se concede un crédito de dos millones de escudos para los gastos que origine el próximo viaje del Rey de España a esta capital.

## El epílogo de una causa

La condena de Ricardito  
Barcelona, (teléfono).—Ha sido hecha pública la sentencia recaída en la ruidosa causa contra Ricardo Fernández por muerte de Pablo Casado.

Se condena a Ricardito a la pena de diez y seis años de prisión y una indemnización a la familia de la víctima de treinta mil pesetas.

## Catedrático y estudiantes argentinos a nuestro país

Lisboa, (teléfono).—Procedentes de Buenos Aires llegaron el catedrático de la escuela de Arquitectura de aquella capital Eugenio Giraud y dos estudiantes. Se proponen dirigirse a España.



**IDEAL CINEMA**

Hoy se proyectará en este su-  
-: tuoso cinematógrafo :- :-

**"Delicias turcas"**

Función continua desde :- :- :-  
-: :-: las 6 de la tarde

## Los concejales que vuelven al Ayuntamiento de Alicante

Según la disposición que ayer publicamos y que, dicho sea de paso, nos parece profundamente antidemocrática, los exconcejales a quienes corresponde reintegrarse al Ayuntamiento de esta capital son los siguientes:

Distrito primero; don José Guardiola Ortiz, don Francisco Alberola Such y don Angel Herrero Salmerón.  
Distrito segundo; don Luis García Ruiz, don Juan Llorca Pilet y don Jaime Antón Martínez.

Distrito tercero; don Santiago Soler Asensi y don Emilio Gujarró Lledó.  
Distrito cuarto; don Eugenio Ribelles Pérez y don Marcial Samper Ferrándiz.

Distrito quinto; don Juan Palazón Belda y don Florentino de Elizaicim España.

Distrito sexto; don Ricardo P. del Pobil y don Manuel López González.

Distrito séptimo; don Cesar Oarrichena Jenaro.  
Distrito octavo; don José Mingot Shelly y don Rafael Alamo Ramón.

Como en el distrito de San Antón solo existe un exconcejal, por haber fallecido los demás que ostentaron la representación, habría que cubrir la vacante nombrando un exconcejal del tercer distrito, que en este caso sería don Juan Gisbert Ambit.

## La esperada autorización

Conferencia de Sánchez Guerra

Madrid, (teléfono).—Debidamente autorizada por el gobierno, ha sido fijada la fecha del 26, para la celebración del acto que tiene anunciado el ilustre señor Sánchez Guerra para explicar una conferencia. Como ya se dijo será en el teatro de la Zarzuela y la hora, las tres de la tarde.

## Reformas en las prisiones inglesas

Un propósito ministerial  
Londres (radio).—El ministro del Interior señor Clynes, ha convocado a los jefes de todas las prisiones del reino unido.

Parece que entre los proyectos del ministro figura el de efectuar reformas en el número de penitenciarias inglesas.

## Horrorosa catástrofe

Los malditos pasos a nivel

Melbourne (radio).—En un paso a nivel, cerca de Werribe, un tren ha destrozado un autobús. Ha habido cinco muertos y cuatro heridos graves.

## Combate de boxeo

El español Ara descalificado

Madrid (teléfono).—Dicen de La Habana que se ha celebrado un combate de boxeo entre Sumaxter y el español Inguacua Ara. Resultó vencido nuestro compatriota por descalificación.

## Central-Cinema

Para hoy

"El canto del lobo"

## Sucesos

Un beodo

En la puerta de la Plaza de Abastos, se presentó a los guardias que allí se encontraban, José Miralles Cerdán, de 36 años de edad y natural de Monforte del Cid, diciéndoles que no servían para nada. En consecuencia fué detenido y durante el trayecto produjo un fuerte escándalo y en la comisaría siguió insultándolos. Como estaba en estado de embriaguez, lo trasladaron a la Casa de Socorro.

Herida por un escandaloso  
En la Casa de Socorro, ha sido arista de lesiones leves, Carmen Hernández Sabio (a) La Madriles, que manifestó habérsela producido, Manuel Asensi Forner, en la calle de Alvarez, donde habita.

## Noticias de la provincia

Una caída desgraciada  
MUCHAMIEL.—Ayer al anochechar y cuando regresaba de las faenas agrícolas el vecino de esta localidad Francisco Oliver, tuvo la desgracia de caer del jumento que montaba.

El golpe que dió sobre tierra fué tan fuerte y con tan mala fortuna que le costó la vida. El fatal accedimiento se desarrolló a espaldas de la finca denominada «El Romano». Instruye diligencias el juzgado de Instrucción.



**BOMBON PECTORAL**

**CERVERA**

Infalible para curar la

**TOS**

Caja grande, 0'70  
Caja pequeña, 0'35

## La crisis vinícola

En defensa de nuestros vinos  
En la importante localidad manchega de Criptana se ha celebrado una reunión de exportadores en defensa de nuestra producción vinícola amenazada de muerte por la reciente disposición del gobierno francés.

Como resultado de la reunión se acordó enviar el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros. Madrid.

La situación crítica que atraviesa la viticultura se acentúa ante la aplicación de la Ley francesa que prohíbe virtualmente la entrada de nuestros vinos comunes. Es de urgente necesidad se ocupe Gobierno de este asunto y tome represalias llegando hasta la denuncia de Tratado Comercial con nación francesa. Para atenuar crisis vinícola rogamos a V. E. ponga en vigor Ley de Vinos, según Decreto de 29 abril 1826, considerándose también como alcoholes de vino los procedentes de sus residuos, desaparezca el impuesto de los vinos al entrar en las poblaciones, se reduzcan las tarifas ferroviarias y se disminuya temporalmente impuesto alcoholes vinicos. Confiamos del alto espíritu de justicia del Gobierno que V. E. preside salvará esta importante riqueza nacional amparando nuestras justas peticiones. Respetuosamente. Por los Exportadores del Campo de Criptana, Ramón Fernández, José Simó, Jesús Lealb.

## Un yate turco en nuestro puerto

Esta mañana hemos visto anclado en nuestro puerto un hermoso yate turco, que creemos es la primera embarcación de lujo de dicha nacionalidad que ha visitado nuestras aguas. Se llama «Nimet Allak», es de 378 toneladas y lleva a bordo 27 tripulantes. Está matriculado en Abacri (Asia Menor). Ha llegado procedente de Cartagena y hoy ha sido despachado para la mar. El antiguo imperio otomano y actual República de Turquía, como se ve, merced a la influencia liberal, ha roto el ostracismo en que vivía y se ha incorporado magistralmente a la vida de la civilización moderna, producto del progreso y de la democracia.

## Llegada de López Ochoa

Uno de los más perjudicados Madrid, (teléfono).—Procedente de Francia ha llegado el general de brigada en situación de reserva, señor López Ochoa. Como se recordará, este militar fué perseguido por la dictadura, que le pasó a la reserva cuando se abría ante él una carrera espléndida. El señor López Ochoa ha sido cariñosamente acogido por los elementos avanzados.

## La Hacienda española

Una interesante nota del señor Argüelles

Madrid, (teléfono).—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota a la prensa. Dice el señor Argüelles que es notorio que aceptó sin remilgos el cargo como puesto de sacrificio y honor. La obra que se ha impuesto es la de revisar lo actuado por la Dictadura con ecuanimidad pero haciendo un examen minucioso y fiscalizador. Es un mal ejemplo el que se dá poniendo en práctica el refrán «de ca moro muerto, gran lanzada», por lo cual actuará sin estridencias. No se puede pedir que en 15 días escasos se pueda enjuiciar la obra de siete años, pero se ha hecho bastante con restablecer el imperio de la ley de contabilidad y la intervención en organismos que actuaban con una autonomía completísima en la ordenación de sus gastos. Se ha restituido al Tribunal de Cuentas a lo que era su alta función. Leídas sus memorias produce indignación el ningún acatamiento que se le rindió y la falta de respeto a sus fallos por el anterior gobierno. Es una labor muy delicada de poner en orden la administración del presupuesto en curso y la liquidación del pasado. Se impone una severa política de cercenamiento de gastos reduciéndolos a los indispensables. No se me oculta lo difícil que esto es. En Fomento, por el mayor volumen de los créditos concedidos existe la mayor dificultad. No se debe comenzar ninguna nueva obra; bastante se hará si continuamos las en curso. También en el de Economía habrá que hacer severas reducciones. Por hoy no puede ser más explícito, dice el ministro, mas llegará pronto el día en que hable claro. La inestabilidad de la peseta es actualmente lo que más le preocupa y a normalizar los cambios se apresta a dedicar todo su esfuerzo. Termina la nota solicitando el concurso del país para salvar este momento difícil.

## Los católicos se mueven

Pidiendo aclaraciones  
Madrid, (teléfono).—El Directorio de Confederación Nacional Católico Agraria se ha dirigido al Gobierno en demanda de aclaraciones sobre el artículo tercero del Decreto sobre constitución de las Diputaciones.

Por el citado artículo se otorga representación a las Cámaras Agrícolas y los amarillos se creen con derecho a ocupar puestos por este sistema.

La situación crítica que atraviesa la viticultura se acentúa ante la aplicación de la Ley francesa que prohíbe virtualmente la entrada de nuestros vinos comunes. Es de urgente necesidad se ocupe Gobierno de este asunto y tome represalias llegando hasta la denuncia de Tratado Comercial con nación francesa. Para atenuar crisis vinícola rogamos a V. E. ponga en vigor Ley de Vinos, según Decreto de 29 abril 1826, considerándose también como alcoholes de vino los procedentes de sus residuos, desaparezca el impuesto de los vinos al entrar en las poblaciones, se reduzcan las tarifas ferroviarias y se disminuya temporalmente impuesto alcoholes vinicos. Confiamos del alto espíritu de justicia del Gobierno que V. E. preside salvará esta importante riqueza nacional amparando nuestras justas peticiones. Respetuosamente. Por los Exportadores del Campo de Criptana, Ramón Fernández, José Simó, Jesús Lealb.

## El Claustro salmantino

Dimisión del vicerrector  
Salamanca, (teléfono).—Se ha reunido en sesión extraordinaria el Claustro de profesores de la Universidad de Salamanca. El vicerrector señor Sánchez Cocar, presentó la dimisión de su cargo.

Con un solo voto en contra se acordó solicitar del gobierno que faculte a los claustales para elegir el Rector, Vicerrector y Decanos.

## Los Comités Paritarios

Van a acabarse los momios  
Madrid, (teléfono).—El ministro del Trabajo ha dicho que es indispensable mantener los organismos paritarios, pero sin quebranto para la economía. Las cuotas que se pagarán en lo sucesivo serán las mínimas y fijadas por la Junta Central.

## El exdictador se divierte

Buscando el reposo para sus nervios  
Paris, (radio).—El general Primo de Rivera ha estado paseando con sus hijas. Esta noche dará una soirée en el hotel donde se hospeda. Entre otras personalidades ha invitado al mariscal Petain. El exdictador hace vida social, no parando un momento en su alojamiento.

**«PO-HO»**

**INHALADOR DE BOLSILLO**

EL REMEDIO MÁS EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE PROCESOS DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS NASALES Y DE PECHO, OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS, TOS, VOZ, RONQUERA Y ASMA.

DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías importantes

DEPOSITARIO PROVINCIAL

**J. SEGURA**

Calle de Altamira, 10.—ALICANTE

**AUTOMÓVILES**

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS

Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas.  
» 1/2 » 3'50 » 1/8 » 1'25 »

Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailen, 8 y 10.—ALICANTE

Surtido completo de los artículos para automóviles Ducco Deposit. Venta autorizada de los accioneros Monopolio.

**MORAN** ferreteria

**ALICANTE**

**CVARTO DE BAÑO**

# Manifiesto

Después de seis años de silencio por un estado anormal; después de un resquemor que nos ha triturado, nos dirigimos al pueblo que piensa y trabaja en la plena convicción de que nuestras palabras no caerán en el vacío y sabrán darse cuenta de los momentos por que atraviesa el pueblo español.

Bien sabe el pueblo de Villajoyosa y de ello tiene prueba, que el Sindicato de trabajadores de esta localidad jamás se ha inmiscuido en política, pues abrigamos la convicción plenísima de que no han de ser los Parlamentos los que tienen que redimir a los pueblos. El problema social, es un problema de cultura y a él van encaminados los pasos de los trabajadores de Villajoyosa. Despojados de todo egoísmo y con alteza de miras es nuestro deber llamar la atención no solo a los trabajadores, sino también a los intelectuales, a los hombres de sano juicio y recta conciencia, para que al unisono cooperemos todos a la buena obra de saneamiento político-social, y como un solo hombre, aconsejar a los incautos para cuando el momento sea llegado, no se dejen seducir por aquellos traficantes de la política, que medraron a costa de la ignorancia de todos. Nosotros, atentos a los nuevos movimientos políticos permanentes velando los intereses de la clase proletaria, que consiste en que no nos engañen, no fiando en las apariencias; por que estamos seguros que estos repugnantes políticos, no han acariaciado, ni antes de la Dictadura, ni ahora tampoco, el bien para su país en constituir una buena Constitución que hubiera sido la mejor garantía de orden y prestigio. Pero no; sus egoísmos siempre insaciables los conduce torpes y obcecados en constante anhelo a ser lo que siempre han sido: los amos absolutos de los caudales públicos; los dueños de todas las producciones del suelo, de las industrias de las fuerzas de mar y tierra. ¡Ay compañeros!

Aun se hallan las calles y plazas de las grandes urbes, enrojecidas por la sangre generosa de ininidad de honrados trabajadores que perdieron sus preciosas vidas, por el sólo delito de sustentar un ideal de redención humana; aun se encuentran girones de nuestros pies por las carreteras de España, cuando en aquella funesta fecha se deportaba ignominiosamente y se les aplicaba con todo rigor la Ley de fugas. Aquellas luchas fratricidas dejaron tristes y amargos recuerdos que vivirán en el pecho del proletario por espacio de ininidad de generaciones.

Por todas esas sangrientas tragedias, no podemos sentir en manera alguna, que refoñe aquella caterva de hombres sin conciencia que convirtieron a este frondoso vergel, en teatro de desolación y exterminio.

Dicho lo que antecede solo nos resta decir a la clase productora, que ha llegado el momento de poner a prueba lo que somos y valemos.

Que cada cual se halle donde se halle cumpla con su deber; no somos políticos repetimos; pero si el caso llega, haremos lo que sea preciso, para que no refoñe el antiguo caciquismo que tantos males ocasionó a la clase desposeída particularmente en el distrito que habitamos los que lanzamos esta iniciativa.

Este manifiesto, no es obra de unos cuantos como suele acontecer la mayoría de las veces. Este toque de alarma, nace de un gran núcleo de hombres y lo firman los que a continuación se expresan, capacitados y mayores de

edad para ejercer sus derechos cívicos. También solicita del nuevo Gobierno, ya que los momentos son propicios, se conceda amplia amnistía para todos los presos sociales y se respeten los Sindicatos adeptos a la C. N. del T. pues a ellos están adheridos la mayoría de los trabajadores españoles.

Villajoyosa 15 Febrero 1930.  
José Nogueroles Ortuño, Juan Tonda Galiana, Manuel Dorjo Hurtado, Juan Torres Sardà, José Galiana Llorca, Manuel Llinares Lloret, Tomás Sellés Llorca, Francisco Coloma Marcos, Ginés Mauri, Isidro Sellés Lloret, Francisco Esquerdo Lloret, José Llorca Llinares, Jaime Aragonés Pérez, Juan Lloret Pastor, Antonio Galipienzo Roca, Vicente Cardona Climent, Vicente Mayor, Vicente Ferrer Llinares, Salvador Marcet López, José Pérez Mira, Juan B. Llorca Pérez, José Devesa Senabre, Roque Zaragoza López, José Ferrer Llinares, Blas Mayor Tonda, Antonio Aragonés Pérez, Antonio Galbán Santacreu, Pedro Parres Galbán, Judalicio Ballesta Espinosa, Tomás Botella Miralles, Francisco Sellés Nogueroles, Joaquín Soler Esquerdo, José Llorens Rogles, Pedro Soriano Soriano, Ramón Seguí Zaragoza, José Pérez Lloret, José Mayor Baldó, Ginés Pérez Lloret, José Lloret Llorca, Francisco Pascual Ballaguer, Tomás Pérez Soriano, Antonio Llorens Llorca, José Devesa Llinares, Manuel Guzmán Calvo, Salvador Galbán Mas, Antonio Garro Gil, Vicente Esquerdo Lloret, Miguel Segovia Llorca, José Vidal Solbes, Vicente Vidal Solbes, Ramón Vidal Ortuño, Tomás Llorca Sellés, Juan Gregori Lloret, Jaime Llinares Masía, Vicente Mayor Orts, Bartolomé Llinares Tonda, Cayetano Tomás Galbán, José López Ferrándiz, Ricardo Domeneq Matarredona, José Pastor Bufor, Angel Llorca Domeneq, Juan Mas Muñoz, Cosme Marcos Vas, Juan Pastor Bufor, Jerónimo Lloret Cortes, Miguel Santamaria Santamaria, Juan Llinares Lloret, Juan Segovia Llorca, Antonio Llinares Llinares, Francisco Galván Pérez, José Valero Galiano, Antonio Llinares Masía, Francisco Guzmán Calvo, Jerónimo No-

gueroles Llinares, Juan B. Llorca Llinares, Juan Llorca Llorca, Juan Llinares Nogueroles, Francisco Galipienzo Roca, Vicente Giner Solves, Enrique Balsaeta Espinosa, Antonio Mayor Soriano, Vicente Agulló Pérez, José Ronda García, Bautista Lloret Lloret, Francisco Rogles Pérez, Tomás López García, Domingo Guardiola Morales, José Llinares Aracil, José Rogles Nogueroles, Juan Laliga Casanova, Vicente Márquez Mayor, Juan B. Lloret Berenguer, Antonio Soto Senabre, Vicente Pérez Lloret, Francisco Mayor Navarro, Vicente Llorca Lloret, Antonio Mayor Zaragoza, Antonio Berenguer Mingot, Vicente Solves Soler, Jaime Llorca Llorca, Eduardo Segrelles Segrelles, Francisco Carreres Cerdà, Vicente Llinares Llinares, José Carreres Mas, Pedro Santamaria Soriano, Francisco Davó Hurtado, Vicente Puig Ferrándiz, Antonio Guardiola Morales, Francisco Sellés Llorca, Francisco López García, Félix Cano Rubio, Melchor Lloret Esquerdo, José Pérez Aragonés, Miguel García Martínez, Antonio Llinares Baldó, Juan B. Rubio López, Alejandro Mayor Such, Vicente Bernabeu Martínez, Gaspar Berenguer Lloret, Ramón Espasa Santacreu, Domingo Mut Ribes, Manuel Llopis, Antonio Coves Mojica, Antonio Ginés Verdú, Joaquín Sellés Santamaria, Francisco Santacreu Galván, Antonio Pérez Aragonés, Gaspar Cortés Pérez, Bautista Baldó Vidal, Antonio Cortés Pérez, José Llorens Gosálbes, Gaspar Lloret Pérez, Salvador Lleó Bernabeu, Francisco López García, Vicente Giner Planelles, José Vives Budes, Juan Berenguer Mingot, Juan Vives Lloret, Vicente Tito Llinares, Francisco Mas Torres, Pedro Badalona Tomás, Bautista Llinares Luchoro, Pedro Llorca Domenech, Basilio Lloret Lloret, Jerónimo Davó Satores, Gaspar Ruiz Marcell, Antonio Aragonés Llorca, Antonio Hurtado Berrart, Juan Llorca Pérez, Cosme Berrart, Miguel Torres Avat, Roque Calvo Orts, Joaquín García Mas, Nicolás Uris, Francisco Orozco López, Vicente Nogueroles Mayor, Vicente Reos Llorens, José Llinares Tonda, Vicente Soriano Torres, Diego Giménez Pérez, José Giménez Manchón, Carlos Mas Torres, Francisco García Mas (hijo), Ginés Pérez Nogueroles, Francisco García Mas, Manuel Mas Sampedro, José Carretero

## EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA

AGUAS DE **Jabón de Sales de Carabaña**  
Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel  
Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25  
Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad 12, Madrid  
De venta en perfumerías y droguerías

## FRIGIDAIRE (Refrigeración eléctrica automática)

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS  
Usos domésticos: Neveras para casas de campo, Comunidades, Colegios, Hospitales etc.  
Tipos industriales: Para Restaurants, Bars, Cafés, Lecherías, Tiendas de Ultramarinos, Fábricas de chocolate etc.  
Para detalles y presupuestos **JOSÉ L. CURT** Concesionario exclusivo  
**JOAQUIN COSTA 28Y30**

**MAXIM'S**  
PROGRAMA PARA HOY  
Extraordinario éxito de **Luisita Alcalá**  
y grandioso éxito de **Hermanas Espinosa**  
Estrella de Canto y Baile  
Todos los días secciones tarde y noche

Moreno, Cayetano Tomás Mas, Vicente Perales Sans, Carlos Bartolomé Riera, José Espasa Santacreu, José Llorens Rogles, Miguel Mas Torres y Antonio Soler Nucia.

### Fogueres de "San Chuan"

AVISO  
Se pone en conocimiento de los señores artistas bocetadores y constructores de Fogueres, que esta Comisión ha acordado abrir un plazo para la admisión de bocetos, que terminará el 28 del corriente mes.  
El fallo de la Comisión, será comunicado a los señores artistas el día 2 del próximo Marzo.  
Para detalles, dirigirse a—Benito Pérez Galdós, número 32, Secretaría.—  
P. A. de la Comisión de Benito Pérez Galdós; E. Secretario, R. Ferrándiz Navarro.

### Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros 4 por 100 anual  
SUCURSAL DE ALICANTE  
Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamaignere)  
Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.  
OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.  
Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales.  
En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

### Pensión Alicantina

**BARCELONA**  
Ronda Universidad, 4, pral.  
Teléfono 16.921  
Situado en el centro de la capital  
Precios moderados  
Director Gerente  
**Vicente Lloret**

Lea usted **EL LUCHADOR**

### Libros

«El Libro de los Reyes Magos». Compañía Ibero-Americana de publicaciones. Madrid

He aquí un libro infantil de valor no común, un libro pintoresco, ameno y de colorido, destinado a los niños, un libro de pasucas de los más bellos y simpáticos.

En «El Libro de los Reyes Magos» están comprendidos todos los aspectos y todas las posibles facetas de un libro de niños. Bajo unas policromas portadas desfilan por estas páginas cuentos, construcciones recortables, historietas, teatro de sombras, estudios históricos, deportes, curiosidades. Casi todas estas secciones en colores alegres y brillantes.

Merece citarse con especial interés esta última sección deportiva que está inspirada en el más moderno sentido juvenil. Abarca: Aeronáutica, automovilismo, ciclismo, atletismo, boxeo, esgrima, tiro, pelota vasca, billar, tennis, polo, golf, carreras de caballos; futbol, rugby, hockey y, basket ball, base-ball, volley-ball, acuaplaning, natación, water-polo, alpinismo.  
Merece todos los elogios el gusto exquisito y excelente del organizador de este libro espléndido.

### Banco Internacional de

Industria y Comercio  
Capital pesetas 30.000.000  
Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadix, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huélvra, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliadora), Totana y Yecla.  
Intereses que abona en pesetas  
Cuentas corrientes vista 2'50  
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 3'0  
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4'0  
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4'50  
Idem, id., id. dos años 5'0  
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Lea usted **EL LUCHADOR**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Movimiento del Puerto  
BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY.  
ENTRADOS  
Iluntzar Mendi, español, de Bilbao y Cartagena con carga general.  
Cabo Menor, español, de Marsella y Valencia con carga general.  
Mars, holandés, de Cartagena con descarga de Rotterdam y Amsterdam.  
Cabo Santa Pola, español, de Valencia con carga general.  
Capitán Segarra, español, de Melilla y Orán con carga general. y pasaje.  
Sidi Brahim, francés, de Argel, con pasaje.

DESPACHADOS  
Iluntzar Mendi, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona con carga general.  
Cabo Menor, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao con carga general.  
Mars, holandés, para Barcelona con carga en tránsito.  
Cabo Santa Pola, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao con carga general.  
Artxanda Mendi, español, para Almería y escalas hasta Bilbao con carga general.  
Sidi Brahim, francés, para Argel, con pasaje.

### Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELOS... Y PON CUCINA DE GAS.

«La Urbana y El Sena»  
Compañía de seguros contra accidentes del trabajo  
AUTOMOVILES :- RESPONSABILIDAD CIVIL E INDIVIDUALES  
Agencia General **Francisco Vila Cantó**  
Paseo de los Mártires núm. 2 entrª ALICANTE

### Lea V. EL LUCHADOR

**Doctor Ernesto Ripoll Romeu**  
Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof  
Waldsanatorium de Davos Platz (Suiza)  
Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel Laënc de París  
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumotorax Artificial  
CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3  
ALICANTE

¡¡Soldados de cuota!!  
Encontraréis en las mejores condiciones de precios y perfección las prendas militares para todas las ARMAS en  
**LA JAPONESA**  
**Juan Sánchez García**  
Teléfono número 50  
Alicante

El múltiple Rotativo más perfecto  
PRECIO REDUCIDO CALIDAD INSUPERABLE GARANTIA ABSOLUTA  
Pida demostraciones al Agente exclusivo  
**E. JURADO DIAZ**  
López Torregrosa, 10. Alicante  
Precisan representantes.

**SE VENDE**  
**EL BAR «EL YECLANO»**  
SAN VICENTE, 20  
PARA TRATAR, SEGARRA, 6, PRINCIPAL, IZQUIERDA DE 8 a 10 NOCHE

**RATOS INOLVIDABLES**  
Ratos inolvidables de detalle espiritual proporcionados a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO. CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.  
El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Miniwatt" entre ellas la famosa "Penodo".  
Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivaciones y reproductor gramófono. Ptas. 1.486  
Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e informese sobre nuestro sistema de venta a plazos.



La VELOCIDAD es la necesidad más urgente de hoy día -- y éste es el neumático que la facilita en abundancia con seguridad y economía

Los neumáticos **MOHAWK** duran más

— DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN ALICANTE —

Garaje Moderno. Joaquín Costa.—ALICANTE